

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido los motivos del intento de boicot a la subasta de medicamentos de Andalucía cuando, posteriormente, y sin retirar el recurso interpuesto, presentan un borrador de Real Decreto en el año 2015 que avanza en la misma línea que la Comunidad Autónoma de Andalucía viene planteando desde 2011?

Aunque solo sea por lealtad institucional ¿dejará el Gobierno de hacer gestos de apoyo a la parte del sector farmacéutico que, en defensa exclusiva de sus intereses económicos, se opone a este procedimiento y retirará los recursos contencioso-administrativos que tiene planteados contra seis de las convocatorias que Andalucía ha realizado de este procedimiento?

En Congreso de los Diputados, a 16 de diciembre de 2016


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ